

**ATTACHMATE ESPAÑA, S. L.****Sociedad unipersonal****(Sociedad absorbente)****NETIQ SOFTWARE ESPAÑA, S. L.****Sociedad unipersonal****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión por absorción*

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público, para general conocimiento, que el socio único de las sociedades en las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las sociedades por Attachmate España, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal y de Netiq Software España Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, con efectos 31 de marzo de 2008, acordó la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de Netiq Software España Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal por Attachmate España, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, todo ello en los términos y condiciones que se contienen en el Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes, y que quedó depositado en fecha 14 de abril de 2008, en el Registro Mercantil de Madrid. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión aprobados y de los balances de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión, todo ello de conformidad con lo estipulado en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario de Netiq Software España Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, Jeffrey Scott Hawm y el Vice-Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Attachmate España, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, Guillermo Miguel González López.—28.315.

1.ª 12-5-2008

**AUNARIA, S. A.****(En liquidación)**

En Junta General Extraordinaria Universal celebrada el 10 de abril de 2008, se acordó por unanimidad proceder a la disolución de la Sociedad con liquidación de la misma, y siendo aprobado el siguiente balance final de liquidación. Balance de liquidación a 9 de abril de 2008.

	Euros
<b>Activo:</b>	
Accionistas por desembolsos no exigidos .....	45.750,00
Tesorería .....	13.076,14
<b>Total activo .....</b>	<b>58.826,14</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital suscrito.....	61.000,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores .....	- 2.127,86
Resultado de ejercicio .....	- 46,00
Acreedores a largo plazo.....	0,00
Acreedores a corto plazo.....	0,00
<b>Total pasivo .....</b>	<b>58.826,14</b>

Lo que se hace publico a efectos de lo establecido en los artículos 263 y 275 de la ley de Sociedades Anónimas y 247 del Reglamento del Registro Mercantil.

Valencia, 11 de abril de 2008.—El Liquidador, Felipe Almenar Manteca.—28.366.

**AURIGAE, S. A.**

El Consejo de Administración de la sociedad Aurigae, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Alcobendas, calle José Echegaray, número 10; el día 18 de junio de 2008 a las diez horas treinta minutos.

El orden del día de los asuntos a tratar en la junta general ordinaria será:

## Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.  
Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2007.  
Tercero.—Aplicación del resultado.  
Cuarto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Los accionistas pueden obtener, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, o solicitar su envío gratuito.

El Consejo de Administración, para facilitar la elaboración del acta de la reunión, ha acordado requerir la presencia de un Notario para que asista a la Junta General de Accionistas y levante la correspondiente acta notarial de la misma.

Alcobendas, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, don Jacinto García Palacios.—28.390.

**AUTO GAMA, S. A.**

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio del Notario de Hospitalet de Llobregat, Daniel Tello Blanco, sito en la calle Barcelona 95 de Hospitalet de Llobregat, el día 27 de mayo de 2008, a las dieciséis treinta horas, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en el caso de no obtenerse en la primera el quorum legalmente establecido, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Exposición de la situación financiera de la compañía. Previsión de ventas para los próximos seis meses.

Segundo.—Exposición de la actuación presuntamente delictiva de un ex empleado de la compañía. Responsables del departamento. Contenido de las misivas recibidas.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas.

Cuarto.—Exposición de las actuaciones llevadas a cabo por el responsable de gerencia.

Hospitalet de Llobregat, 26 de abril de 2008.—Los Administradores, César López Lizondo e Isabel Comellas Martínez.—28.336.

**AVOLATIL DE INVERSIONES, SICAV, S. A.***Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2008 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, co-

rrespondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Modificación de la duración del cargo de Consejero. Correspondiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Séptimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, David Nogues Olcina.—28.427.

**B.D. BARCELONA 1972, S. L.***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria para el 28 de mayo de 2008, a las veinte horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Pujades, 63 bajos, y según el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de reunión.

Se recuerda a los socios, el derecho que les asiste a examinar, en el domicilio social, o pedir el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Martín Alcántara.—27.867.

**B.S. INVERSIONES 97, S.I.C.A.V., S. A.**

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 18 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en Paseo de la Castellana, 41, 4.ª planta, de Madrid, y en segunda convocatoria el día 19 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, para deliberar sobre el siguiente